

**ACTA NO. VEINTE Y SEIS (26)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **NUEVE** días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve, siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Sr. Ab. Flavio Jiménez, Procurador Síndico, Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 25 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 05 de Diciembre de 2019.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre el presupuesto para el ejercicio económico 2020, y aprobación en segundo debate.
5. Conocimiento del Oficio Cir. No. 209-JUT-FSO-19 y designación de los delegados del Concejo Municipal (dos principales con sus respectivos suplentes) a la Asamblea General del Frente Sur Occidental.
6. Informe semanal de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.**

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

### 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

### 3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 25 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2019.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Acta No. 25 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 05 de Diciembre de 2019.

Acto seguido interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice a los señores concejales que dentro de la convocatoria se les ha transmitida la copia del Acta anterior, no sé si tienen alguna sugerencia que realizar señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien expresa su cordial saludo a todos los asistentes y señala que en las actas que se ha entregado se ha revisado y en las cuales no se ha encontrado ningún inconveniente por lo que yo mociono que el Acta No. 25 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 05 de Diciembre de 2019, sea aprobada.

Interviene el señor **Medardo Ortiz, Concejel**, quien emite un cordial saludo y manifiesta que apoya la moción del compañero concejal Ing. Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

**RESOLUCIÓN No. 093-2019**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 25 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 05 de Diciembre de 2019. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### 4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, SOBRE EL

## PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE.

Hace uso de la palabra el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien solicita que por intermedio de secretaría se proceda a dar lectura del informe presentado por la Comisión de Planificación y Presupuesto.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del informe emitido por la Comisión de Planificación y Presupuesto.



GAD MUNICIPAL DE MOCHA

### INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis del Proyecto de Presupuesto del ejercicio económico 2020.

Fecha: 06 de diciembre de 2019.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad y a la vez del Concejo Cantonal, lo resuelto en sesión de comisión del día viernes 06 de diciembre de 2019.

**ANTECEDENTES:** En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el viernes seis de diciembre del dos mil diecinueve, siendo las 09H00, el señor Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, vocal, Sr. Edgar Medardo Ortiz Vaca, vocal, los concejales Alcides Mariano Freire Buenaño y Luis Gustavo Suárez Coba y la presencia del Dr. Hernán Peredes, Director Financiero. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Elena Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución No. 088-2019, adoptada por el Concejo Cantonal en sesión Ordinaria de jueves 05 de Diciembre de 2019, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, una vez que se da lectura a la convocatoria, se procede a analizar el presupuesto para el ejercicio económico 2020, y se realizan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

#### GASTOS:

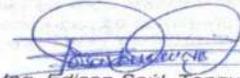
- Desglose de la partida 5.3.02.48 eventos oficiales en el programa de talento humano para los convenios de estrategia agropecuaria y estrategia de turismo con el Consejo Provincial.
- En la partida para las festividades de cantonización incrementar \$10.000.
- Distribuir de mejor manera los rubros para la ejecución de obra pública mediante administración directa.
- Que se busque el financiamiento para renovar el mobiliario de la sala de sesiones y del salón de la Ciudad.

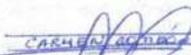
**CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:** La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio poner en conocimiento del Concejo Municipal las conclusiones y recomendaciones detalladas anteriormente y que se pase para su aprobación en segundo y definitivo debate.

Es todo cuanto podemos informar para los fines legales pertinentes.

  
Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
Edgar Medardo Ortiz Vaca  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

  
Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

  
Ab. Carmen Elena Bombón Lara  
SECRETARIA GENERAL

Inmediatamente hace uso de la palabra el **Ing. Pablo Carranza, Concejal** quien manifiesta que a nombre y en representación de la Comisión de Planificación y Presupuesto reciban un saludo al igual que informar que una vez que se ha escuchado nuestro informe para la aprobación en segundo debate, del presupuesto que regirá para el año 2020, una vez que se han hecho algunas observaciones, esperando tener el apoyo de todos los compañeros, y buscando el financiamiento tanto de ingreso y gastos y que se tome en cuenta también las sugerencias y se proceda a aprobar el presupuesto y elevo a moción para que se apruebe.

Hace uso de la palabra el señor **Luis Suárez, Concejal**, quien apoya la moción del compaero concejal Ing. Pablo Carranza, para que se apruebe el presupuesto del año 2020.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

**RESOLUCIÓN No. 094-2019**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad acoger el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, es decir se aprueba en segundo y definitivo debate el Presupuesto para el ejercicio económico 2020. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

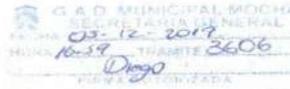
**5.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO CIR. NO. 209-JUT-FSO-19 Y DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL (DOS PRINCIPALES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE) A LA ASAMBLEA GENERAL DEL FRENTE SUR OCCIDENTAL.**

Hace uso la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien solicita que por intermedio de secretaria se proceda a dar lectura del oficio circular presentado.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del Oficio Cir. No. 209-JUT-FSO-19, suscrito por el Lic. José Morales Jaya, Alcalde del GAD Municipal del cantón Quero y Coordinador General de la Mancomunidad del GADS Municipales del Frente Sur Occidental.



Tisaleo, 05 de diciembre del 2019  
Oficio Cir. N°209-JUT-FSO-19



Ingeniero.  
Danilo Ortiz.  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MOCHA E INTEGRANTE DE LA MANCOMUNIDAD DE GADS MUNICIPALES DEL FRENTE SUR OCCIDENTAL.**

De mi consideración. -

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en sus funciones diarias encomendadas.

En base al Convenio de Constitución **Art. 9.- INTEGRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.** - Es el máximo organismo de la Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del Frente Sur Occidental de la provincia de Tungurahua se denomina asamblea general y se encuentra integrada por los señores alcaldes de: Cavallos, Mocha, Quero y Tisaleo o sus delegados; y dos señores concejales designados por cada Concejo Municipal, o sus suplentes.

Por lo que me permito solicitar de la manera más comedida la delegación que los dos señores concejales designados por cada Concejo Municipal, para formar parte de la Asamblea General de la Mancomunidad de GADs Municipales del Frente Sur Occidental de la Provincia de Tungurahua.

Particular que comunico para fines consiguientes.

Atentamente;



Lic. José Morales Jaya.  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUERO Y COORDINADOR GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE GADS MUNICIPALES DEL FRENTE SUR OCCIDENTAL.**



Inmediatamente hace uso de la palabra el **Sr. Medardo Ortiz, Concejel** quien mociona que integren la comisión que formará parte de la Asamblea General de la Mancomunidad de GADs Municipales del Frente Sur Occidental de la Provincia de Tungurahua, principales al Ing. Pablo Carranza y al Sr. Luis Suárez y como suplentes al señor Mariano Freire y al señor Ing. Edison Tanquina,

Hace uso de la palabra el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien apoya la moción del compaero concejal Medardo Ortiz, a fin de que el Ing. Pablo Carranza y al Sr. Luis Suárez sean designados como titulares con sus respectivos suplentes.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor de la

moción, Sr. Mariano Freire, a favor de la moción, Sr. Medardo Ortiz, a favor de su moción, Sr. Luis Suárez, a favor de la moción, Ing. Edison Tanquina, a favor de la moción, Ing. Danilo Ortiz, a favor de la moción.

**RESOLUCIÓN No. 095-2019.**- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad designar como delegados del Concejo Municipal para formar parte de la Asamblea General de la Mancomunidad de GADs Municipales del Frente Sur Occidental de la Provincia de Tungurahua, principales al Ing. Pablo Carranza y al Sr. Luis Suárez y como suplentes al señor Mariano Freire y al señor Ing. Edison Tanquina. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **6.- INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES.**

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales:

- Viernes 06 de Diciembre.- Tuvimos la socialización con los ciudadanos de mi cantón por el tema del nuevo estudio de la actualización del catastro y del avalúo. En horas de la noche tuvimos la prendida del árbol por primera vez.
- Lunes 09 de Diciembre.- Asistimos al Consejo provincial y verificamos ya los TDR sobre el tema de los asfaltos para los diferentes sectores del cantón y también realizamos acciones sobre el tema de la actividad navideña que se avecina en el mes de diciembre. Eso es todo lo que tengo que informar señores concejales. Inmediatamente por secretaría se solicita que se dé a conocer el informe de labores de los señores Concejales.

Interviene el **Ing. Pablo Carranza, Concejel**, quien a nombre de todos los señores concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

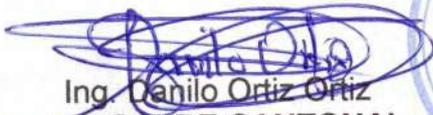
- Viernes 06 de Diciembre.- Conjuntamente con todas las autoridades y el pulo de aquí del cantón Mocha mantuvimos una reunión en la cual socializamos el estudio del nuevo catastro. En horas de la noche asistimos al encendido del árbol en el parque Central. En ese mismo día mantuvimos una reunión por parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema de presupuesto del ejercicio económico del año 2020 y para su aprobación en segunda instancia.

- Lunes 09 de Diciembre.- Asistimos al cantón Quero a verificar algunas pizzas que faltaban para la maquinaria. Eso es lo que pudo informar de las actividades de los compañeros concejales.

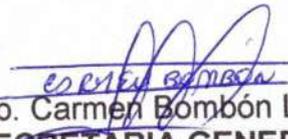
Finalmente el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H30**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz  
**ALCALDE CANTONAL**



Ab. Carmen Bombón Lara  
**SECRETARÍA GENERAL**

